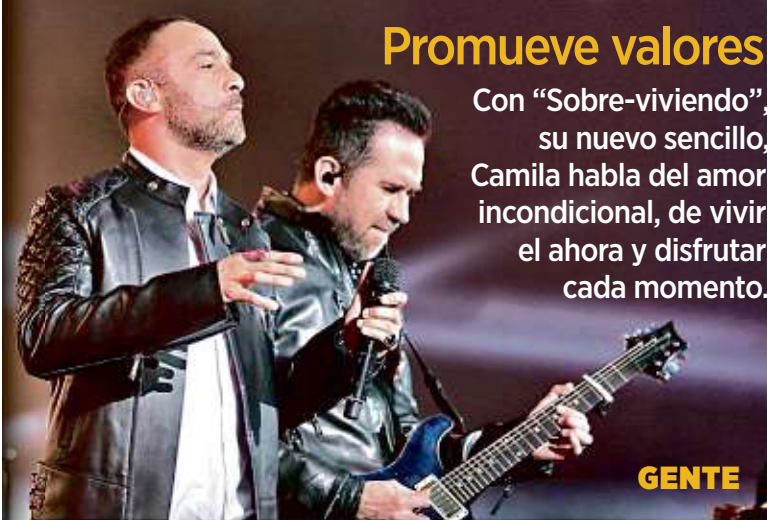


Detienen a Kuczinsky

Un juez ordenó la detención preliminar por 10 días del ex Presidente de Perú en la investigación por lavado de activos relacionado con el caso Odebrecht.

PÁGINA 14



Promueve valores

Con “Sobre-viviendo”, su nuevo sencillo, Camila habla del amor incondicional, de vivir el ahora y disfrutar cada momento.

GENTE

En alerta ambiental

El Valle de México está en contingencia. Hoy no circulan autos con holograma 2 y los holograma 1 con terminación de placa non. Los 0 y 00 quedan exentos.

CIUDAD



EL REY DE COPAS

El América es el equipo más ganador de este torneo. Anoche logró su sexto campeonato al derrotar 1-0 a Juárez.



Mexsport

JUEVES 11 / ABRIL / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,232 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pide Morena control de precios a gasolina

CLAUDIA SALAZAR

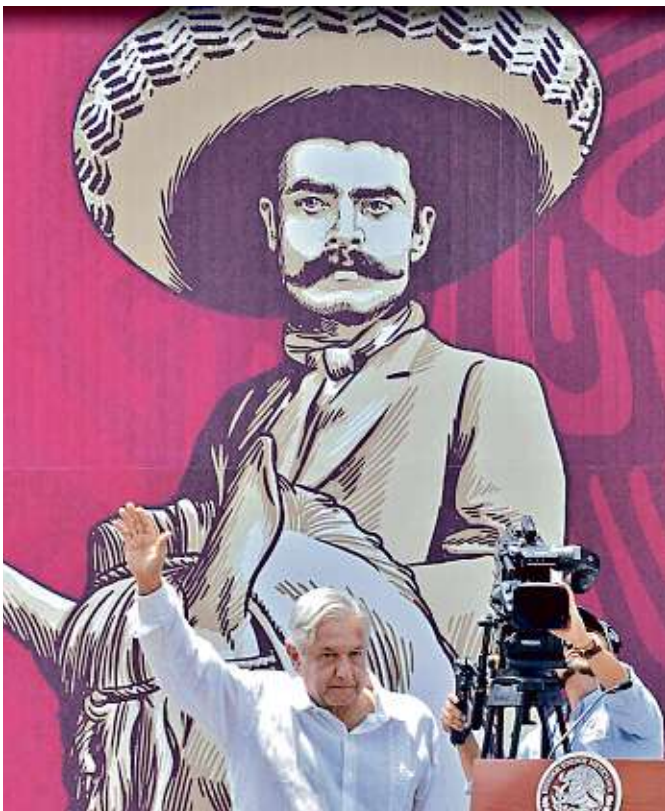
Morena en la Cámara de Diputados busca que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) establezca un mecanismo temporal de control de precios en la venta de las gasolinas.

“La Cámara de Diputados solicita a la Comisión Reguladora de Energía que establezca de manera provisional regulación sobre los precios de venta al público de gasolinas y diésel, misma que reconozca sus costos reales y márgenes comerciales razonables”, cita la propuesta, impulsada por el coordinador de Morena, Mario Delgado.

Además, se solicita a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) iniciar de oficio un Procedimiento para Resolver sobre Condiciones de Mercado en la venta al público de los combustibles.

Esta propuesta se da un día después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador culpara a los concesionarios y permisionarios de estaciones de servicio de vender la gasolina a precios altos, a pesar de lo subsidios del Gobierno para evitar un alza.

Para justificar su solicitud, el diputado Delgado se remitió a la Ley de Ingresos, donde se establece la intervención de la CRE.



Rafael Bahena

Andrés Manuel López Obrador, Presidente

Ana Cristina Ruelas Directora de Artículo 19

/// Ayudaría mucho que, en aras de la transparencia, (...) REFORMA ayudara y dijera quién le entregó el documento”.

/// Habla de la falta de reconocimiento de la importancia de la labor periodística libre para una sociedad democrática”

Condenan la presión de AMLO a REFORMA

REFORMA / STAFF

Expertos en libertad de expresión, legisladores y líderes políticos de oposición condenaron la solicitud del Presidente Andrés Manuel López Obrador para que REFORMA revele quién le filtró el borrador de la carta que dirigió al Rey de España.

“La protección de fuentes es un principio internacional. Solicitar revelar las fuentes es preocupante porque puede generar un efecto inhibitorio de las mismas fuentes y, por lo tanto, truncar el ciclo informativo”, consideró Ana Cris-

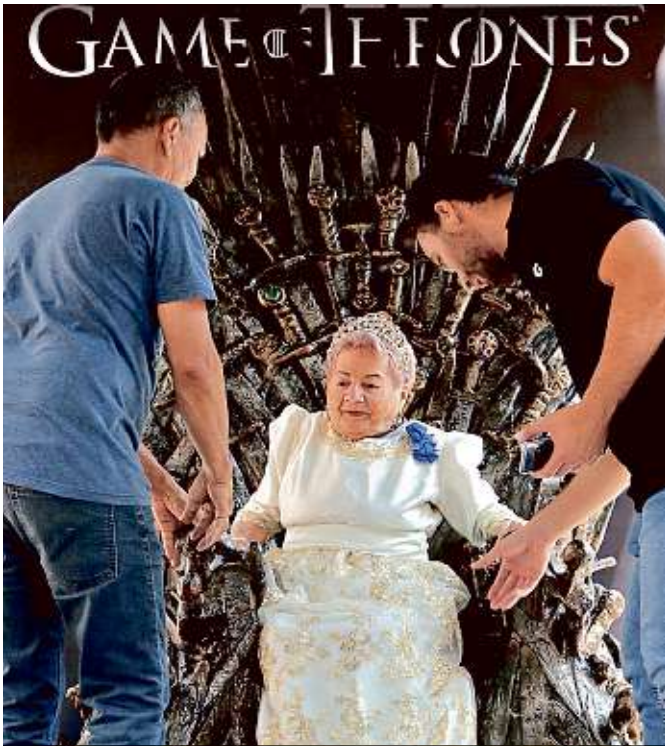
na Ruelas, directora de la agrupación Artículo 19.

El senador independiente Emilio Álvarez Icaza dijo que esta petición va en contra de los estándares de la libertad de expresión.

“Lo que pide a REFORMA es un ataque inaceptable”, planteó.

El panista Gustavo Madero señaló que REFORMA “está pagando el costo de tener autonomía crítica frente a un Gobierno que es intolerante y autoritario”.

El líder del PRD, Ángel Ávila, calificó como “deplorable” la actitud de AMLO y lamentó que no entienda la función de la prensa libre.



Alejandro Velázquez

JUEGA A SUS 86 AÑOS CON EL TRONO

Previo al estreno de la última temporada de “Game of Thrones”, el Trono de Hierro recorre la CDMX. Ayer fue la Alameda Central y doña Delia Pérez no perdió la oportunidad de subirse al tan afamado asiento. La mujer contó

que en los últimos años se ha reunido con su familia para ver las siete temporadas de la serie por lo que esperó dos horas y media para tomarse la foto.... y después varios capitalinos le pidieron fotografiarse con ella.

Emplazan médicos residentes a Secretaría de Salud

Amaga paro a hospitales

Piden salario y bono que les descontaron; los apoyan directores de ocho Institutos

NATALIA VITELA

Miles de médicos residentes de hospitales públicos de todo el País amenazan con iniciar un paro nacional.

Los médicos reclaman a la Secretaría de Salud (SSa) pagos atrasados y el reembolso del “bono de fin de sexenio”, de 3 mil pesos, que se les entregó en diciembre, y que ahora la nueva administración se los descontó.

Desatender la exigencia de pago colocó a la dependencia ante la presión organizada de los médicos que ya crearon la Asamblea Nacional de Médicos Residentes (ANMR), que además del reembolso del bono sexenal, pide también el pago de un bono de riesgo y reformas legales para dar certidumbre a la relación laboral.

La ANMR emplazó a la SSa al reembolso del bono sexenal para mañana viernes o iniciarán el paro nacional a partir del próximo lunes 15 de abril.

Érika Orozco, integrante del comité de comunicación de la Asamblea Nacional, explicó que suspenderán funciones asistenciales de consulta externa para dedicarse a actividades académicas, y sólo se atenderán Urgencias y hospitalización.

El reclamo de los médicos fue respaldado por direc-

Aboga la FSTSE por inconformes

CLAUDIA GUERRERO

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) pedirá al Presidente Andrés Manuel López Obrador otorgar a los médicos residentes del ISSSTE y de la Secretaría de Salud las 21 prestaciones de seguridad social integral que exigen.

“Lamentablemente la situación que viven los mé-

dicos residentes del sector salud nos revela que hay una gran inconsistencia administrativa de parte de Hacienda, la cual raya en la provocación”, denunció Joel Ayala, dirigente nacional de la FSTSE.

“Ha llegado el momento de convertir en hechos palpables y de justicia laboral la tesis social de la Cuarta Transformación que impulsa el Presidente”, dijo.

tores de los institutos nacionales de Geriátrica, Cardiología, Cancerología, Nutrición, Medicina Genómica, Neurología, Enfermedades Respiratorias, y Pediatría.

En una misiva, dirigida al Secretario de Salud, Jorge Alcocer, destacan la labor de los residentes y solicitan sean atendidas a la brevedad sus demandas.

“Consideramos que sus demandas son justas y correctas”, expresaron los ocho directores de los institutos nacionales.

De acuerdo con Orozco, el retraso de hasta tres quincenas pone de manifiesto las condiciones en que están laborando.

“Por un momento somos considerados estudiantes y por otro lado tenemos las obligaciones y las exigencias de un medico de base”, lamentó.

El monto de su beca también depende del grado de estudios en el que estén, pero

oscila entre los 10 mil y los 14 mil pesos mensuales.

Actualmente, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, existen más de 28 mil residentes en todo el sistema de salud.

En la dependencia federal operan 7 mil 600 residentes que atienden todo lo que ocurre en un hospital después de las 15:00 horas, incluyendo los fines de semana.

Este cuerpo de médicos titulados que se preparan para su especialización resuelve hasta el 50 por ciento de la labor hospitalaria. Atienden consulta externa, cirugías y atención de hospitalizados.

Aunque ayer autoridades de Salud se reunieron con los inconformes, no llegaron a un acuerdo.

El reclamo de los médicos residente coincide con denuncias sobre problemas de desabasto de medicamentos básicos, de material de curación y el aumento de fallas y equipos sin reparar.

Avanza nueva ley laboral

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

La reforma laboral avanzó anoche en la Cámara de Diputados, luego de que la Comisión de Trabajo aprobó el dictamen que contempla medidas sobre democracia sindical, negociación colectiva y justicia laboral.

La iniciativa, que será presentada hoy al pleno, se ajusta a los compromisos que asumió México en el anexo 23-A del nuevo Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y establece los mecanismos para que los trabajadores elijan a sus dirigentes por medio del voto personal, libre y secreto.

También prevé mecanismos para garantizar que la negociación de un contrato colectivo tenga la representación de la mayoría y que sea puesto a consideración de los trabajadores, quienes lo aprobarán mediante votación.

Además, ordena la creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Labo-

ral, que sustituirá las funciones que lleva a cabo la actual Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

En medio de una sesión caótica y con errores de procedimiento, la reforma se votó en dos ocasiones, pues en un primer momento no se consideró la votación en lo general y en lo particular, lo que, a decir de legisladores, podría generar impugnaciones a futuro.

El dictamen finalmente fue aprobado con 19 votos a favor, uno en contra y una abstención, luego de que diputados del PAN abandonaron la sesión en protesta por la conducción de la sesión.

La mayoría de Morena rechazó cambios en los artículos reservados por el PAN, PRI y PT.

Los panistas, por ejemplo, impulsaban demandas del sector empresarial, como reconocer el derecho de los trabajadores a no pertenecer a ningún sindicato y que hubiese una representación tripartita en el Centro de Conciliación.

ENTREDICHOS

Si los líderes sindicales no aceptan los cambios a la ley para garantizar más democracia y menos corrupción, la realidad los va a rebasar, advierte Napoleón Gómez.



VIDEO DE LIBRE ACCESO

Edgar Medel

610972000016

CONTRIBUYE MÉXICO A HITO ASTRONÓMICO

Una veintena de expertos mexicanos contribuyó, a través del Gran Telescopio Milimétrico (GTM), en Puebla, a un hito largamente acariciado por la comunidad científica internacional: la captación de la primera imagen de un agujero negro supermasivo.

La hazaña se logró a través del Event Horizon Telescope, una red de 8 telescopios en el mundo.

“(Nuestra intervención) no sólo fue ayudar a corregir el paper, sino (participar) desde la toma de los datos y procesamiento hasta el resultado final”, compartió Leopoldo Altamirano, director del Instituto Nacional de Astrofísica.

Israel Sánchez PÁG. 16



Y EN GOOGLE... El buscador más famoso lo hizo suyo ayer.

reforma.com

/eht